Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A

Administrado por
BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

Al 30 de junio de 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)

PÚBLICA

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de situación financiera
Al 30 de junio de 2022 y 2021 y al 31 de diciembre de 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	30/06/2022	31/12/2021	30/06/2021
Activo				
Efectivo	9	**2.706.824.938**	**3.177.920.832**	**3.337.142.765**
Entidadades financieras públicas del país		118.463.517	3.175.490.207	2.659.338.190
Entidadades financieras privadas del país		2.588.361.421	2.430.625	677.804.575
Inversiones en instrumentos financieros	10	**129.247.392.764**	**146.504.496.871**	**129.435.390.348**
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		79.937.576.683	95.685.290.791	105.892.490.439
Al valor razonable con cambios en resultados		48.059.345.207	49.215.099.066	21.797.336.346
Productos por cobrar		1.250.470.874	1.604.107.014	1.745.563.563
Cuentas y productos por cobrar		**143.516.245**	**228.573.693**	**294.961.772**
Productos por cobrar por intereses en cuentas corrientes o de ahorro		193.014	2.622.951	2.028.269
Impuesto sobre la renta por cobrar	11	143.323.231	225.950.742	292.933.503
Total de Activo		**132.097.733.947**	**149.910.991.396**	**133.067.494.885**
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo				
Comisiones por pagar	8 y 12	13.531.205	185.895.219	126.845.676
Total de Pasivo		**13.531.205**	**185.895.219**	**126.845.676**
Patrimonio				
Capital social				
Cuentas de capitalización individual		132.787.760.650	128.688.446.661	120.321.962.729
Aportes recibidos por asignar		656.350.077	585.208.734	591.603.925
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		1.062.772.102	2.545.984.953	7.751.434.975
Utilidad (Pérdida) del periodo		(2.422.680.087)	17.905.455.829	4.275.647.580
Total de Patrimonio	14	**132.084.202.742**	**149.725.096.177**	**132.940.649.209**
Total de Pasivo y Patrimonio		**132.097.733.947**	**149.910.991.396**	**133.067.494.885**
Otras cuentas de orden deudoras	15	**99.501.866.733**	**127.672.529.584**	**132.965.918.936**

HERMES GUILLERMO ALVARADO SALAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por HERMES GUILLERMO ALVARADO SALAS (FIRMA)
Fecha: 2022.07.22 15:22:39 -06'00'

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MARLON FARRIER JUAREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARLON FARRIER JUAREZ (FIRMA)

MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772

Firmado por JOSE LUIS ARIAS ZUÑIGA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0944-0974.
Fecha declarada: 22/07/2022 01:59 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integral de lo estados financieros.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS COLONES A
Atención: FONDO VOLUNTARIO DE PEI COMPLEMENTARIAS COLONES A
Registro Profesional: 11772
Contador: FARRIER JUAREZ MARLON
Estado de Situación Financiera
2022-07-13 15:50:51 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
FARRIER JUAREZ MARLON
CPI No. 11772

COSTA RICA
COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
Aniversario 70
¢300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 76vRxz9G
https://timbres.contador.co.cr

PÚBLICA

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Integral
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de		Periodo de tres meses terminado el 30 de junio de	
		2022	2021	2022	2021
Ingresos Financieros					
Por efectivo	16	34.255.490	28.972.497	16.294.603	11.235.909
Por inversiones en instrumentos financieros	16	2.428.165.081	4.092.739.664	1.175.180.171	2.123.677.306
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.390.326.599	1.334.403.952	4.463.383	351.946.786
Ganancia por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		21.838.722.687	4.102.029.181	9.586.135.308	2.245.627.123
Por ganancia en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		569.854.832	471.245.760	-	427.161.872
Ganancia por diferencias de cambio y UD, netas		4.380.810.666	64.200.204	2.323.144.602	61.697.587
Total de ingresos financieros		**30.642.135.355**	**10.093.591.258**	**13.105.218.067**	**5.221.346.583**
Gastos Financieros					
Pérdida por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		32.367.980.140	4.113.583.904	16.995.658.726	1.811.008.922
Total de gastos financieros		**32.367.980.140**	**4.113.583.904**	**16.995.658.726**	**1.811.008.922**
Gasto por estimación de deterioro de activos		700.102.106	797.273.772	22.070.109	336.982.639
Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		542.281.952	158.789.910	100.286.842	38.409.011
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE COMISIONES		**(1.883.664.939)**	**5.341.523.492**	**(3.812.223.926)**	**3.111.764.033**
Comisiones					
Comisiones	8	539.015.148	1.065.875.912	134.732.952	634.874.020
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL PERIODO		**(2.422.680.087)**	**4.275.647.580**	**(3.946.956.878)**	**2.476.890.013**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.483.212.851)	6.699.211.072	(327.739.204)	3.457.627.046
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**(1.483.212.851)**	**6.699.211.072**	**(327.739.204)**	**3.457.627.046**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**(3.905.892.938)**	**10.974.858.652**	**(4.274.696.082)**	**5.934.517.059**

HERMES GUILLERMO ALVARADO SALAS (FIRMA) — Firmado digitalmente por HERMES GUILLERMO ALVARADO SALAS (FIRMA) Fecha: 2022.07.22 15:23:20 -06'00'

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MARLON FARRIER JUAREZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por MARLON FARRIER JUAREZ (FIRMA)

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador
CPI 11772

Firmado por JOSE LUIS ARIAS ZUÑIGA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0944-0974.
Fecha declarada: 22/07/2022 02:00 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Lic. Jose Luis Arias Zuñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS COLONES A
Atención: FONDO VOLUNTARIO DE PEI COMPLEMENTARIAS COLONES A
Registro Profesional: 11772
Contador: FARRIER JUAREZ MARLON
Estado de Resultados Integral
2022-07-13 15:50:54 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO — FARRIER JUAREZ MARLON — CPI No. 11772 — COSTA RICA

COSTA RICA — Colegio de Contadores Privados de Costa Rica — Aniversario 70 — ₡300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 76vRxz9G
https://timbres.contador.co.cr

PÚBLICA

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el período terminado al 30 de junio de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del periodo	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2020	14	**91.621.091.224**	**528.976.000**	**9.490.084.149**	**2.149.983.587**	**103.790.134.960**
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		9.433.268.277	56.815.872	(9.490.084.149)	(1.097.759.684)	(1.097.759.684)
Aportes de afiliados		24.217.058.084	-	-	-	24.217.058.084
Retiros de afiliados		(7.056.183.461)	-	-	-	(7.056.183.461)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		26.395.217	(26.395.217)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	409.395.598	-	-	409.395.598
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(377.188.328)	-	-	(377.188.328)
Aportes por traslados fondos A al B		2.847.533.556	-	-	-	2.847.533.556
Retiros por traslados fondos B al A		(800.971.766)	-	-	-	(800.971.766)
Aportes por transferencia de otras operadoras		129.832.993	-	-	-	129.832.993
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(96.061.395)	-	-	-	(96.061.395)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio		28.700.871.505	62.627.925	(9.490.084.149)	(1.097.759.684)	18.175.655.597
Resultado integral del período:		-				
Utilidad del período		-	-	4.275.647.580	-	4.275.647.580
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resulltado integral		-	-	-	6.699.211.072	6.699.211.072
Deterioro en instrumentos financieros						-
Resultados integrales totales		-	-	4.275.647.580	6.699.211.072	10.974.858.652
Saldo al 30 de junio de 2021	14	**120.321.962.729**	**591.603.925**	**4.275.647.580**	**7.751.434.975**	**132.940.649.209**
Saldo al 31 de diciembre de 2021	14	**128.688.446.661**	**585.208.734**	**17.905.455.829**	**2.545.984.953**	**149.725.096.177**
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		17.818.396.540	87.059.289	(17.905.455.829)	-	-
Aportes de afiliados		9.252.942.550	-	-	-	9.252.942.550
Retiros de afiliados		(25.952.032.302)	-	-	-	(25.952.032.302)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		10.471.300	(10.471.300)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	402.505.395	-	-	402.505.395
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(407.952.041)	-	-	(407.952.041)
Aportes por traslados fondos B al A		2.984.640.073	-	-	-	2.984.640.073
Retiros por traslados fondos A al B		(74.524.676)	-	-	-	(74.524.676)
Aportes por transferencia de otras operadoras		257.029.734	-	-	-	257.029.734
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(197.609.230)	-	-	-	(197.609.230)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio		4.099.313.989	71.141.343	(17.905.455.829)	-	(13.735.000.497)
Resultado integral del período:						
Utilidad (Pérdida) del período		-	-	(2.422.680.087)	-	(2.422.680.087)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resulltado integral		-	-	-	(1.483.212.851)	(1.483.212.851)
Deterioro en instrumentos financieros						-
Resultados integrales totales		-	-	(2.422.680.087)	(1.483.212.851)	(3.905.892.938)
Saldo al 30 junio de 2022	14	**132.787.760.650**	**656.350.077**	**(2.422.680.087)**	**1.062.772.102**	**132.084.202.742**

HERMES GUILLERMO ALVARADO SALAS (FIRMA) — Firmado digitalmente por HERMES GUILLERMO ALVARADO SALAS (FIRMA) Fecha: 2022.07.22 15:24:25 -06'00'

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MARLON FARRIER JUAREZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por MARLON FARRIER JUAREZ (FIRMA)

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador
CPI 11772

Firmado por JOSE LUIS ARIAS ZUÑIGA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0944-0974.
Fecha declarada: 22/07/2022 02:00 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES 12738 COMPLEMENTARIAS COLONES A
Atención: FONDO VOLUNTARIO DE PEI COMPLEMENTARIAS COLONES A
Registro Profesional: 11772
Contador: FARRIER JUAREZ MARLON
Estado de Cambios en el Patrimonio
2022-07-13 15:50:59 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA — FARRIER JUAREZ MARLON CPI No. 11772

COSTA RICA Colegio de Contadores Privados de Costa Rica 70 Aniversario ¢300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 76vRxz9G
https://timbres.contador.co.cr

PÚBLICA

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	30/06/2022	30/06/2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad (pérdida) del periodo		(2.422.680.087)	4.275.647.580
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingresos por intereses	16	(2.428.165.081)	(4.092.739.664)
Estimación por deterioro de instrumentos financieros, neto		157.820.154	638.483.862
Ganancia por valoración de instrumentos financieros con cambios en resultados, neto		54.206.702.827	8.190.153.275
		49.513.677.813	9.011.545.053
Variación neta en los activos (aumento) o disminución			
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		(53.050.948.968)	(24.094.273.363)
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		14.106.681.103	(10.796.951.072)
Impuesto sobre la renta por cobrar		82.627.511	(29.942.190)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)			
Comisiones por pagar		(172.364.015)	44.915.719
		10.479.673.444	(25.864.705.853)
Intereses cobrados		2.784.231.159	4.242.347.160
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**13.263.904.603**	**(21.622.358.693)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Aumento en cuentas de capitalización individual		12.494.612.357	27.194.424.633
Disminución en cuentas de capitalización individual		(26.224.166.208)	(7.953.216.622)
Aumento en aportes recibidos por asignar		402.505.395	409.395.598
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(407.952.041)	(377.188.328)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**(13.735.000.497)**	**19.273.415.281**
Incremento neto en efectivo		(471.095.894)	(2.348.943.412)
Efectivo al principio del año		3.177.920.832	5.686.086.177
Efectivo al final del periodo	9	**2.706.824.938**	**3.337.142.765**

HERMES GUILLERMO ALVARADO SALAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por HERMES GUILLERMO ALVARADO SALAS (FIRMA)
Fecha: 2022.07.22 15:24:55 -06'00'

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MARLON FARRIER JUAREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARLON FARRIER JUAREZ (FIRMA)

MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772

Firmado por JOSE LUIS ARIAS ZUÑIGA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0944-0974.
Fecha declarada: 22/07/2022 02:01 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES 12138 COMPLEMENTARIAS COLONES A
Atención: FONDO VOLUNTARIO DE PEI COMPLEMENTARIAS COLONES A
Registro Profesional: 11772
Contador: FARRIER JUAREZ MARLON
Estado de Flujos de Efectivo
2022-07-13 15:51:02 +0000

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO · FARRIER JUAREZ MARLON · CPI No. 11772 · COSTA RICA

COSTA RICA · COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA · Aniversario 70 · ¢300 COLONES

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 76vRxz9G
https://timbres.contador.co.cr

PÚBLICA

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022
(Con cifras correspondientes al 2021)

(1) Entidad que informa

El Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones (en adelante "el Fondo"), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante "la Operadora"), posee una contabilidad independiente y tiene por objeto lograr los beneficios previstos en los respectivos planes de pensiones y responder a las cuentas individuales de los afiliados.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Fondo consiste en proveer a los afiliados un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones, tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este Fondo son recaudados directamente por la Operadora.

A partir del 31 de octubre de 2008, se procedió a realizar la separación de los fondos de pensión del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Fondos A y B, lo cual responde al acuerdo establecido por el Consejo para la Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el acuerdo CNS-129-05 de la sesión 488-2005, publicada el 11 de febrero de 2005 en La Gaceta y comunicado de la Superintendencia de Pensiones SP-540-2008, del 3 de junio de 2008.

(Continúa)

PÚBLICA

Mediante el acuerdo SP-A-099, del 23 de octubre de 2007, la SUPEN dictó las pautas para realizar la separación operativa de los fondos, por lo que, al 31 de octubre de 2008, se realizó el traslado de inversiones, productos por cobrar, saldos bancarios y cuentas de los afiliados de los recursos del Plan A al Plan B, por un monto de ¢4.743.570.107 al valor cuota final del 31 de octubre de 2008. Dichos movimientos de salida se generaron después del cobro e imputación en la cuenta individual, del movimiento correspondiente al cobro de comisión por administración de todo el mes de octubre. El monto de los fondos trasladados al plan B se presenta como una disminución de las cuentas de capitalización individual en el estado de cambios en el patrimonio.

Como resultado de esta separación, la Operadora administra los siguientes fondos dentro del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias:

a) El Fondo A o Fondo Líquido, cuyos recursos pertenecen a todo aquel afiliado que cumpla con lo establecido en el artículo 73 de la Ley Nº 7983. Este fondo mantendrá un horizonte de inversión de corto plazo, dada la liquidez requerida por sus afiliados.

b) El Fondo B o No Líquido, que mantiene un horizonte de inversión de más largo plazo que el Fondo A Líquido, dado que sus afiliados únicamente pueden realizar retiros parciales una vez cada 12 meses, que no excedan el 31% del total acumulado en su cuenta individual. La cuenta de capitalización individual que se encuentre en el Fondo B No Líquido se traslada al Fondo A Líquido, a partir del momento en que este pueda realizar retiros, tanto parciales como totales, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

PÚBLICA

Con la entrada en vigor de la SUGEF 30-18" Reglamento de información financiera", se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

a. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el CONASSIF y por la SUPEN.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describen a continuación:

- Nota 5 (c) (iii) – clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros "son solo pago de principal e intereses" (SPPI) sobre el monto principal pendiente.

(Continúa)

PÚBLICA

- Nota 6 (i) – establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

(ii) *Supuestos e incertidumbres*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el periodo terminado el 30 de junio de 2022 y 2021, relevantes en el año, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6 (i) – deterioro de los instrumentos financieros: determinación de las entradas de información en el modelo de medición de las PCE, incluida la incorporación de información prospectiva.

(5) Políticas contables significativas e información relevante

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en forma consistente por el Fondo, para los periodos presentados en los estados financieros.

(a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Fondo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos al colón al tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del período.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y aquellos denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

PÚBLICA

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos al colón a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del período.

ii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2022, el tipo de cambio se estableció en ¢684,76 por US$1,00 (¢615,25 por US$1,00 en el 2021), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra del 30 de junio de 2022 y 2021, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2022, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ¢1.003,013 por UD1,00 (¢927,054 por UD1,00 en el 2021), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(b) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(c) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

El Fondo reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fondo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo financiero o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

(Continúa)

PÚBLICA

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Fondo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor

(Continúa)

PÚBLICA

refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Fondo;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

(Continúa)

PÚBLICA

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de "sin responsabilidad").
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor

(Continúa)

PÚBLICA

razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) Deterioro de activos financieros

El Fondo reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

(Continúa)

PÚBLICA

- Inversiones en instrumentos financieros

El Fondo requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de en etapa 1".

Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no están deteriorados.

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir; y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en

(Continúa)

PÚBLICA

libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Fondo no posee inversiones en instrumentos financieros medidos al costo amortizado.

(iv) *Dar de baja*

Activos financieros

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del

(Continúa)

PÚBLICA

activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(vi) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, sujetos a un riesgo poco significativa de cambios en su valor razonable.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Fondo no cuenta con equivalentes de efectivo.

(Continúa)

PÚBLICA

(d) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los Fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo con el monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(e) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores y los ingresos totales netos. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Operadora devenga comisión de 10% sobre los rendimientos y 1,50% sobre saldos administrados, generados por la administración del Fondo y de conformidad con el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(f) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo son distribuidos a los afiliados diariamente y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

(Continúa)

PÚBLICA

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del Fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002.

(g) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(h) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las participaciones a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación en el Fondo.

(i) Aportes recibidos por asignar

Corresponde a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden, para posterior traslado a las cuentas individuales.

(j) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(Continúa)

PÚBLICA

(k) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan a continuación:

(a) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- el importe bruto en libros del activo financiero; o
- el costo amortizado del pasivo financiero.

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo presentado en el estado de resultados incluyen:

- intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados;
- intereses sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(c) Gasto por comisiones

El Fondo paga a la Operadora un 10% anual de comisión sobre rendimientos, de conformidad con el Artículo No.49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, se pueden cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones se registran como cuentas por pagar a la Operadora, generando a su vez cuentas recíprocas en la contabilidad de la Operadora que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo gasto e ingreso de operación.

(Continúa)

PÚBLICA

Según oficio SP-R-1497-2014, la SUPEN autorizó el cambio del esquema de comisiones de una base sobre rendimientos de un 10% a una base sobre saldo administrado de un 1,50%. Sin embargo, dicha aprobación se realizó sin demérito de lo resuelto por la Procuraduría General de la República a través del Dictamen C-34-2010 del 9 de junio de 2010, el cual, indica que al estar la comisión comprendida en un contrato sólo podía ser modificada en los términos pactados, resultando inválida cualquier modificación no autorizada por la ley o ese contrato. Por lo tanto, aquellos contratos en donde está establecido algún porcentaje de comisión se mantiene lo pactado en dicho documento. De tal manera, que en la práctica se aplica un esquema de comisión mixta. Este cambio empezó a regir a partir del primero de agosto del 2014.

(d) Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones en valores se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

(e) Ingreso neto sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

(6) Marco de gestión de riesgos

El Fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos:

a) Riesgo de crédito
b) Riesgo de liquidez
c) Riesgo de mercado

La Junta Directiva de la Operadora tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos del Fondo. La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Dirección General de Riesgos (DGR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Riesgos SUPEN aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la

(Continúa)

PÚBLICA

Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Dirección General de Riesgos (DGR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Fondo, establecer límites y controles de riesgo apropiados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades del Fondo. El Fondo, a través de sus normas y procedimientos de capacitación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

a) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Fondo si la contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y cuentas por cobrar del Fondo. Para fines de informes de gestión de riesgos, el Fondo consideró todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, riesgo de incumplimiento del deudor individual, riesgo país y riesgo sector.

Gestión del riesgo crediticio

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

(Continúa)

PÚBLICA

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información, la Administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total del portafolio y efectivo del Fondo llegó a niveles de ¢130.703,75 millones al 30 de junio de 2022 (¢131.026,97 millones en el 2021), para un incremento con respecto a junio de 2021 del -0,25% aproximadamente.

Con la entrada en vigor del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, se requiere que las instituciones reguladas estimen las pérdidas crediticias esperadas para los portafolios de inversión.

El Fondo cuenta con una clasificación de los instrumentos en línea con los modelos de negocio definidos y aprobados por Junta Directiva.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado o los instrumentos clasificados con resultados integrales (ORI).

La metodología de estimación de la pérdida crediticia esperada para los instrumentos financieros es distinta entre los periodos analizados. El Fondo registra una estimación de pérdidas crediticias esperadas para el portafolio administrado por los siguientes montos.

Estimación Pérdidas Crediticias Esperadas

Fondo		Al 31 de junio de	
		2022	2021
FVCA	¢	1.425.833.992	1.765.310.758

Análisis de calidad crediticia

Las siguientes tablas presentan información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado y los activos financieros medidos al valor razonable. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos. La explicación de los términos "Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3" se incluye en la Nota 5 (c) (iii).

(Continúa)

PÚBLICA

Notas a los Estados Financieros

	Al 30 de junio de 2022				
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	-	¢ 48.059.345.207	-	-	48.059.345.207
Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	0,794% - 6,7236%	79.937.576.683	-	-	79.937.576.683
Estimación pérdida esperada	-	(1.425.833.992)	-	-	(1.425.833.992)
Subtotal		¢ 126.571.087.898	-	-	126.571.087.898

	Al 31 de diciembre de 2021				
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	-	¢ 49.215.099.066	-	-	49.215.099.066
Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	0,794% - 6,7236%	95.685.290.791	-	-	95.685.290.791
Estimación pérdida esperada	-	(1.268.013.839)	-	-	(1.268.013.839)
Subtotal		¢ 143.632.376.018	-	-	143.632.376.018

	Al 30 de junio de 2021				
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	%	¢ 21.797.336.346	-	-	21.797.336.346
Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	0,340% - 9,048%	105.892.490.439	-	-	105.892.490.439
Estimación pérdida esperada	-	(1.765.310.758)	-	-	(1.765.310.758)
Subtotal		¢ 125.924.516.027	-	-	125.924.516.027

Al 31 de junio, las inversiones en instrumentos financieros al valor nominal, medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral, clasificadas por nivel de calificación se detallan a continuación. Las calificaciones se basan en los valores determinados por Moody´s

(Continúa)

PÚBLICA

		2022		2021	
AA	¢	23.262.758.501	29,10%	12.937.530.343	12,22%
AAA		34.800.828.317	43,54%	35.682.354.512	33,70%
N/A (*)		21.873.989.866	27,36%	57.272.605.585	54,09%
	¢	79.937.576.684	100,00%	105.892.490.439	100,00%

(*) Se incluyen G y BCCR, pero según el Reglamento de Gestión de Activos no están obligados a calificarse.

Al 31 de junio, las inversiones en instrumentos financieros a valor nominal se concentraron en los siguientes sectores:

		2022		2021	
Sector público	¢	44.136.248.297	34,48%	59.125.053.183	46,30%
Sector privado		35.801.328.387	27,97%	46.767.437.257	36,63%
Sector internacional		48.059.345.207	37,55%	21.797.336.346	17,07%
	¢	127.996.921.890	100,00%	127.689.826.786	100,00%

Límites máximos de inversión

Al 31 de junio, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, así como los porcentajes de inversión que mantiene el Fondo, se detallan como sigue:

	Límite máximo	2022	Límite máximo	2021
En valores emitidos por el Sector Público local	80%	33,77%	80%	45,12%
En valores emitidos en el mercado extranjero	50%	36,77%	25%	16,64%
En valores emitidos por un mismo grupo financiero	10%	0,00%	10%	0,00%
En cada administrador externo de inversiones	10%	0,00%	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	27,39%	100%	35,69%

Al 30 de junio de 2022 y 2021, rige el Reglamento de Gestión de Activos, aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

(Continúa)

PÚBLICA

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Al 30 de junio, los límites máximos de inversión por instrumento financiero, así como los porcentajes de inversión que mantiene el Fondo, se detallan como sigue:

	Límite máximo	2022	Límite máximo	2021
Títulos de deuda				
Instrumentos de deuda individual *	10%	0,00%	10%	0,00%
Reportos	5%	0,00%	5%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%	5%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%	5%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%	5%	0,00%

(Continúa)

PÚBLICA

Títulos representativos de propiedad				
Instrumentos de nivel I	50%	36,77%	25%	16,64%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%	5%	0,00%
Instrumentos de nivel II	20%	0,00%	10%	0,00%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%	5%	0,00%

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Para emisores que poseen únicamente calificación local, se aplica la misma metodología homologando las calificaciones locales con las internacionales por medio de la tabla de homologación vigente, que publica Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

- Definición de incumplimiento

El Fondo considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- Es poco probable que la contraparte pague completamente sus obligaciones de crédito al Fondo, sin acudir a acciones por parte del Fondo para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga); ó
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Fondo considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Fondo), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

(Continúa)

PÚBLICA

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

- Información prospectiva

El Fondo incorporará información prospectiva en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas.

El Fondo actualmente no contempla escenarios de estrés ni afectaciones por variables macroeconómicas, ya que el modelo de cálculo de pérdidas esperadas desarrollado internamente aplicado al portafolio de inversión del Fondo se realiza sin contemplar ningún tipo de escenario.

- Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Fondo espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Fondo calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Fondo estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de

(Continúa)

PÚBLICA

descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios.

Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Fondo mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Fondo considera un periodo más largo.

- Pérdidas crediticias esperadas

Las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

	Al 30 de junio de 2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros				
Saldo al 1 de enero de 2022	¢ 1.268.013.839	-	-	1.268.013.839
Remedición de estimación	(290.676.944)	-	-	(290.676.944)
Estimaciones de inversiones nuevas	650.318.641	-	-	650.318.641
Inversiones dadas de baja	(201.821.544)	-	-	(201.821.544)
Saldo al 30 de junio de 2022	¢ 1.425.833.992	-	-	1.425.833.992

(Continúa)

PÚBLICA

	Al 31 diciembre de 2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros				
Saldo al 1 de enero de 2021	¢ 1.126.826.892	-	-	1.126.826.892
Remedición de estimación	(78.992.262)	-	-	(78.992.262)
Estimaciones de inversiones nuevas	1.037.310.007	-	-	1.037.310.007
Inversiones dadas de baja	(817.130.798)	-	-	(817.130.798)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 1.268.013.839	-	-	1.268.013.839

	Al 30 de junio de 2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros				
Saldo al 1 de enero de 2021	¢ 1.126.826.892	-	-	1.126.826.892
Remedición de estimación	(113.600.109)	-	-	(113.600.109)
Estimaciones de inversiones nuevas	897.493.994	-	-	897.493.994
Inversiones dadas de baja	(145.410.019)	-	-	(145.410.019)
Saldo al 30 de junio de 2021	¢ 1.765.310.758	-	-	1.765.310.758

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez surge de los descalces en el momento y en los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones del Fondo.

Gestión del riesgo de liquidez

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la Dirección General de Riesgos (DGR) analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la Administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en las cuentas bancarias del Fondo, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

(Continúa)

PÚBLICA

A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 30 de junio de 2022 se mantenía efectivo por ¢2.706,82millones, que representa 3,14 veces los posibles retiros, representando una disminución de 0,71 en comparación con el periodo de 2021, donde el coeficiente de liquidez fue de 3,85 veces (¢3.337,14 millones).

Coeficiente de liquidez		
Al 30 de junio		
2022	2021	Variación
3,14	3,85	(0,71)

(Continúa)

PÚBLICA

Notas a los Estados Financieros

Análisis de vencimientos para activos y pasivos financieros

Las siguientes tablas presentan un análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros del Fondo:

		Al 30 de junio de 2022					
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Vencimientos			
				Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
Activos							
Efectivo	¢	2.706.824.938	2.706.824.938	2.706.824.938	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros		127.996.921.890	126.939.191.607	1.000.000.000	-	11.258.000.000	114.681.191.607
Intereses por cobrar		1.250.663.888	1.250.663.888	520.428.330	701.081.938	29.153.620	-
	¢	131.954.410.716	130.896.680.434	4.227.253.268	701.081.938	11.287.153.620	114.681.191.607
Pasivos							
Cuentas por pagar	¢	13.531.205	13.531.205	13.531.205	-	-	-

		Al 31 de diciembre de 2021					
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Vencimientos			
				Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
Activos							
Efectivo	¢	3.177.920.832	3.177.920.832	3.177.920.832	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros		144.900.389.857	92.690.523.230	-	-	5.200.000.000	87.490.523.230
Intereses por cobrar		1.606.729.965	1.606.729.965	1.196.630.432	391.552.222	18.547.311	-
	¢	149.685.040.654	97.475.174.027	4.374.551.264	391.552.222	5.218.547.311	87.490.523.230
Pasivos							
Cuentas por pagar	¢	185.895.219	185.895.219	185.895.219	-	-	-

(Continúa)

PÚBLICA

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 30 de junio de 2021					
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Vencimientos			
				Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 1 año
Activos							
Efectivo	¢	3.337.142.765	3.337.142.765	3.337.142.765	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros		127.689.826.785	99.466.432.200	-	1.265.000.000	2.900.000.000	95.301.432.200
Intereses por cobrar		1.747.591.832	1.745.563.563	-	14.362.709	29.435.556	1.701.765.298
	¢	132.774.561.382	104.549.138.528	3.337.142.765	1.279.362.709	2.929.435.556	97.003.197.498
Pasivos							
Cuentas por pagar	¢	126.845.676	126.845.676	126.845.676	-	-	-

(Continúa)

PÚBLICA

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado (en el caso del Fondo: las tasas de interés y los tipos de cambio de monedas extranjeras), afectarán los ingresos del Fondo el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado del Fondo es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables para garantizar la solvencia del Fondo al tiempo que se optimiza la rentabilidad del riesgo.

Gestión del riesgo de mercado

Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde diciembre de 2003 por parte de la Dirección General de Riesgos (DGR), lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La Dirección General de Riesgos (DGR) estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. De igual forma, los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2-14.

(Continúa)

PÚBLICA

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la Dirección General de Riesgos (DGR) monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

Exposición al riesgo de mercado

- Riesgo de tasas de interés

El Fondo se enfrenta a este tipo de riesgo cuando tiene activos o pasivos sujetos a cambios de tasas de interés. Existe la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las inversiones, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

Al 30 de junio de 2022, el Var del Fondo varió dentro de un rango máximo de 1,35% y un mínimo de 0,18%, con un promedio de 0,49% que en términos nominales representa un monto de ¢627,72 millones (¢1.320,55 millones en el 2021); al cierre de junio de 2022 se ubicó en 0,2%, en comparación con el cierre del mismo periodo 2021 donde presentaba un nivel de 0,79%, se muestra un decremento en el indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa fija. Este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

Las siguientes tablas son un resumen de la posición de brecha de tasas de interés a valor de mercado del Fondo. La tabla de brechas de tasas de interés analiza la estructura a largo plazo de los desajustes de tasas de interés dentro del estado de situación financiera del Fondo en función de: (i) la próxima fecha de revisión de tasa de interés si los instrumentos financieros son de tasa variable o (ii) la fecha de vencimiento si los instrumentos financieros son de tasa fija:

(Continúa)

PÚBLICA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022

	Valor en libros	Vencimientos				
		Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos						
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 127.996.921.890	1.000.500.070	-	11.324.676.631	54.603.800.748	61.067.944.441

Al 31 de diciembre de 2021

	Valor en libros	Vencimientos				
		Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos						
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 144.900.389.857	-	206.122.182	4.999.269.550	48.565.505.726	91.129.492.399

Al 30 de junio de 2021

	Valor en libros	Vencimientos				
		Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos						
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 127.689.826.785	1.266.379.726	514.719.735	2.457.024.740	71.145.056.397	52.306.646.187

(Continúa)

PÚBLICA

- Riesgo cambiario

El Fondo se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares y en UDES se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado de resultados.

La exposición al riesgo cambiario, considerando el efectivo y la deuda bonificada en dólares, del Fondo al 30 de junio de 2022 presenta un aumento con niveles 43,09% (¢56.321,62 millones) en comparación con el 30 de junio de 2021, que se mantenía un 17,8% (¢23.326,49 millones).

Posición monetaria extranjera y otras monedas:

		Al 31 de junio	
		2022	2021
Efectivo	US$	142.151	2.485.417
Inversiones en instrumentos financieros		82.108.008	35.428.422
Productos por cobrar por intereses en cuentas corrientes		-	537
Productos por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		319.498	-
Impuesto sobre la renta por cobrar		28.017	-
Activos monetarios denominados en US dólares	US$	82.597.675	37.914.376
Tipo de cambio usado para valuar		684,76	615,25

Análisis de sensibilidad

Al administrar las tasas de interés y los riesgos de tipo de cambio, la Compañía intenta reducir el impacto de las fluctuaciones a corto plazo sobre las utilidades de la Compañía. Sin embargo, a largo plazo los cambios permanentes en las fluctuaciones cambiarias y las tasas de interés podrían tener un impacto en las utilidades.

La Compañía realizó un análisis de sensibilidad para determinar el comportamiento en las utilidades de la variación de las tasas de interés de los activos y pasivos sensibles a tasas.

El análisis base que efectúa la Administración para determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 1%

(Continúa)

PÚBLICA

y 2% puntos básicos, para aquellos activos y pasivos sujetos a tasas de interés variables, se detalla a continuación:

Impacto en las utilidades al 30 de junio de 2022				
	1%	2%	-1%	-2%
¢	715.720.000	1.431.440.000	(715.720.000)	(1.431.440.000)

Impacto en las utilidades al 31 de diciembre de 2021				
	1%	2%	-1%	-2%
¢	771.720.000	1.543.440.000	(771.720.000)	(1.543.440.000)

Impacto en las utilidades al 30 de junio de 2021				
	1%	2%	-1%	-2%
¢	285.110.000	570.220.000	(285.110.000)	(570.220.000)

Al 30 de junio de 2022, el impacto de un aumento de un 5% en el tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generaría un impacto en los resultados del período por un monto de ¢2.827,98 millones (¢1.166,34 millones en el 2021). En caso de una disminución del 5%, el efecto sería inverso al indicado.

(7) Valor razonable de los instrumentos financieros

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

(i) Modelos de valoración

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para hacer las mediciones.

Nivel 1 –utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2 - utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados

(Continúa)

PÚBLICA

mediante el uso de: precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada son directa o indirectamente observables en los datos del mercado.

Nivel 3 – Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos reflejen las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen los modelos de flujos de efectivo descontados y el valor presente neto, una comparación con instrumentos similares para los cuales existen precios de mercado observables y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Fondo, determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

(ii) *Marco de valoración*

El Fondo utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples y comunes, tales como las permutas de monedas y tasas de interés, que utilizan únicamente datos de mercado observables y requieren poca estimación y criterio de la Administración. Los datos de entrada de los modelos o precios observables usualmente están disponibles en el mercado para los títulos valores de participación y de deuda que cotizan en Bolsa. La disponibilidad de los precios de mercado observables y los datos de entrada varía dependiendo de los productos y mercados y está propensa a cambios basados en eventos específicos y las condiciones generales en los mercados financieros.

(Continúa)

PÚBLICA

(iii) Instrumentos financieros medidos al valor razonable

Las siguientes tablas analizan los instrumentos financieros medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica:

	Al 30 de junio de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 79.937.576.683	-	-	79.937.576.683
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	-	48.059.345.207	48.059.345.207

	Al 31 de diciembre de 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 95.685.290.791	-	-	95.685.290.791
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	-	49.215.099.066	49.215.099.066

	Al 30 de junio de 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 105.892.490.439	-	-	105.892.490.439
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	-	21.797.336.346	21.797.336.346

(iv) Medición de valor razonable del Nivel 3

La siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos al inicio y al final, para las inversiones en valores medidas al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3:

(Continúa)

PÚBLICA

		Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
		2022	2021	2021
Saldo inicial	¢	49.215.099.066	5.893.216.262	5.893.216.262
Compras		14.738.656.670	24.343.497.542	51.896.180.402
Ventas		(9.276.320.155)	(8.560.770.122)	(11.907.662.288)
Diferencias de cambio		3.911.167.079	132.947.387	1.627.237.754
Ganancia por valoración		21.838.722.687	4.102.029.181	15.482.763.799
Pérdida por valoración		32.367.980.139)	(4.113.583.904)	(13.776.636.863)
	¢	48.059.345.207	21.797.336.346	49.215.099.066

(v) *Instrumentos financieros no medidos al valor razonable*

Las siguientes tablas presenta los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos al valor razonable y los analiza por el nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica.

		Al 30 de junio de 2022					
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Costo Amortizado	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos							
Efectivo	¢	-	-	-	2.706.824.938	2.706.824.938	2.706.824.938
Intereses por cobrar		-	-	-	1.250.663.888	1.250.663.888	1.250.663.888
Pasivos							
Cuentas por pagar	¢	-	-	-	13.531.205	3.274.370.828	13.531.205

		Al 31 de diciembre de 2021					
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Costo Amortizado	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos							
Efectivo	¢	-	-	-	3.177.920.832	3.177.920.832	3.177.920.832
Intereses por cobrar		-	-	-	1.606.729.965	1.606.729.965	1.606.729.965
Pasivos							
Cuentas por pagar	¢	-	-	-	185.895.219	185.895.219	185.895.219

		Al 30 de junio de 2021					
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Costo Amortizado	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos							
Efectivo	¢	-	-	-	3.337.142.765	3.337.142.765	3.337.142.765
Intereses por cobrar		-	-	-	1.747.591.832	1.747.591.832	1.747.591.832
Pasivos							
Cuentas por pagar	¢	-	-	-	126.845.676	126.845.676	126.845.676

(Continúa)

PÚBLICA

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo, intereses por cobrar y cuentas por pagar

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

Saldos		Al 31 de junio 2022	Al 31 de junio 2021	Al 31 de diciembre 2021
Activo:				
Cuentas corrientes en el Banco Nacional de Costa Rica (Nota 9) (5)	¢	118.463.517	2.659.338.190	3.175.490.207
Inversiones en instrumentos financieros:				
Banco Central de Costa Rica		-	364.117.416	-
Gobierno de Costa Rica		21.873.989.866	56.908.488.169	60.194.020.338
Instituto Costarricense de Electricidad		11.324.676.631	857.621.999	11.836.516.506
Intereses por cobrar		651.065.909	1.336.911.230	1.441.168.152
	¢	33.968.195.923	62.126.477.003	76.647.195.203
Pasivo:				
Comisiones por pagar (Nota 12) (5)	¢	13.531.205	126.845.676	185.895.219
Transacciones				
Ingresos:				
Por intereses sobre saldos cuenta corriente (Nota 5)	¢	11.215.671	6.730.933	25.113.552
Por intereses sobre inversiones al valor razonable con cambios en el ORI		1.359.927.875	2.857.999.110	5.394.825.676
	¢	1.371.143.546	2.864.730.043	5.419.939.228
Gastos:				
Gasto por comisiones	¢	539.015.148	1.065.875.912	2.131.680.025

i. El efectivo corresponde a los recursos disponibles que se encuentra en las cuentas corrientes en colones y dólares en el Banco Nacional de Costa Rica. Las tasas de interés devengadas en cuentas en colones al 31 de junio 2022 y 2021 oscilan entre

(Continúa)

PÚBLICA

un 0,50% y 1,50%. Las tasas de interés devengadas en cuentas en dólares Al 30 de junio de 2022 oscilan entre un 0,10% y 0,15%.

ii. Las inversiones en instrumentos financieros corresponden a inversiones en algunas de las siguientes entidades: BCCR, Gobierno, BCR, ICE, CNFL, entre otras entidades públicas. Las tasas de interés de estas inversiones pueden ser fijas o variables, depende de cada instrumento en particular. Al 30 de junio de 2022, las tasas faciales brutas en colones oscilaban entre un 2.58% y un 14.59 % (2,72% y 14,59% en el 2021) y en dólares, entre 4,12% y 10,00% (4,71% y 10,71% en el 2021) aproximadamente. Esto se encuentra asociado a los ingresos por intereses sobre inversiones en instrumentos financieros.

iii. Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.

iv. El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.

v. Los ingresos por intereses sobre inversiones al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en el otro resultado integral, representan los intereses ganados por las inversiones en instituciones públicas.

vi. El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldo administrado del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

(9) Efectivo

El efectivo corresponde a los recursos mantenidos en cuentas corrientes en colones y US dólares. El detalle es el siguiente:

		Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
		2022	2021	2021
Cuentas corrientes BNCR (Nota 8)	¢	118.463.517	2.659.338.190	3.175.490.207
Cuentas corrientes bancos privados		2.588.361.421	677.804.575	2.430.625
	¢	2.706.824.938	3.337.142.765	3.177.920.832

(10) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

(Continúa)

PÚBLICA

		Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
		2022	2021	2021
A valor razonable con cambios en resultados	¢	48.059.345.207	21.797.336.346	49.215.099.066
A valor razonable con cambios en el otro resultado integral		79.937.576.683	105.892.490.439	95.685.290.791
Productos por cobrar		1.250.470.874	1.745.563.563	1.604.107.014
	¢	129.247.392.764	129.435.390.348	146.504.496.871

El detalle de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral es como sigue:

		Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
		2022	2021	2021
Bonos de estabilización monetaria	¢	-	364.117.416	-
Bonos del Gobierno de Costa Rica		21.873.989.866	56.908.488.169	60.194.020.338
Bonos estandarizados		58.063.586.817	48.619.884.854	35.491.270.453
	¢	79.937.576.683	105.892.490.439	95.685.290.791

El detalle de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en resultados es como sigue:

		Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
		2022	2021	2021
Fondos mutuos y ETF´s internacionales	¢	48.059.345.207	21.797.336.346	49.215.099.066

(11) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 01 de julio del 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo No. 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

"Estarán exentos de impuesto referido en el artículo No. 18 y en el inciso c) del artículo *No. 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los*

(Continúa)

PÚBLICA

dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren."

El detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

		Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
		2022	2021	2021
Devengado	¢	127.005.306	261.371.169	131.739.171
No Vencidos		16.317.925	31.562.333	94.211.571
	¢	143.323.231	292.933.503	225.950.742

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

(12) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

		Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
		2022	2021	2021
Comisiones por pagar sobre rendimiento (Nota 5)	¢	1.121.425	115.192.286	172.635.086
Comisiones por pagar sobre saldo administrado (Nota 5)		12.409.780	11.653.390	13.260.133
Total	¢	13.531.205	126.845.676	185.895.219

(13) Diferencial cambiario

Como parte de la aplicación de la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, los estados financieros son presentados en la moneda del entorno económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Al preparar los estados financieros, las transacciones en monedas

(Continúa)

PÚBLICA

diferentes a la moneda funcional del fondo (monedas extranjeras) son reconocidas a las tasas de cambio que prevalezcan en las fechas de las transacciones. A la fecha de cada balance general, los activos y pasivos monetarios que estén denominados en monedas extranjeras vuelven a ser convertidos a las tasas que prevalezcan a esa fecha. Los elementos no-monetarios llevados a valor razonable que estén denominados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas que prevalezcan a la fecha cuando el valor razonable fue determinado. Los elementos no-monetarios que sean medidos en términos de costo histórico en la moneda extranjera no se vuelven a convertir después de su registro inicial.

Las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida en el período en el cual surgen, excepto por:

• las diferencias de cambio en transacciones en las que se participa para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera; y

• las diferencias de cambio en elementos monetarios por cobrar o por pagar a una operación en el extranjero para los cuales la liquidación ni esté planeada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible (por lo tanto, haciendo parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), la cual sea reconocida inicialmente en ORI (Otros resultados Integrales) y reclasificada desde patrimonio hacia utilidad o pérdida en la disposición o disposición parcial de la inversión neta.

En la disposición de una operación en el extranjero (por ejemplo, la disposición de todo el interés que se tiene en una operación en el extranjero, o en una disposición que involucra pérdida de control sobre una subsidiaria que incluye a una operación en el extranjero o en una disposición parcial de un interés en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya una operación en el extranjero de la cual el interés retenido se convierta en un activo financiero), todas las diferencias de cambio acumuladas en un componente separado de patrimonio con relación a esa operación atribuible a los propietarios son reclasificados a utilidad o pérdida.

Considerando el tratamiento prudencial establecido, el Fondo debe presentar sus estados financieros en colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’ a efectos del reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

PÚBLICA

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de ganancia y perdida por diferencial de cambio y UDES netos en el Fondo, se detallan como sigue:

	Al 30 de junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
	2022	2021	2022	2021
Ganancia por diferencias de cambios y UD	¢ 12.250.173.587	1.718.574.916	6.704.052.810	928.710.896
Pérdida por diferencias de cambios y UD	(7.869.362.921)	(1.654.374.712)	(4.380.908.208)	(867.013.309)
Total	¢ 4.380.810.666	64.200.204	2.323.144.602	61.697.587

(14) Patrimonio

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

	Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
	2022	2021	2021
Cuotas de los afiliados	7.124.493,54020230	7.496.504,33010444	7.894.650,97127384
Valor cuota de conversión	18.539,451540892	17.733,685375902	18.965,385135002
Total Patrimonio	¢ 132.084.202.742	132.940.649.209	149.725.096.177

(15) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	Al 31 de junio		Al 31 de diciembre
	2022	2021	2021
Valor nominal de títulos valores custodia	¢ 80.205.493.827	100.069.748.550	93.917.659.364
Valor nominal de cupones en custodia	18.997.147.819	32.643.347.325	33.461.852.220
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia	299.225.087	252.823.061	293.018.000
Total cuentas de orden	¢ 99.501.866.733	132.965.918.936	127.672.529.584

(Continúa)

PÚBLICA

(16) Ingresos por intereses

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

		Al 30 de junio		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
		2022	2021	2022	2021
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	2.428.165.081	4.092.739.664	1.175.180.171	2.123.677.306
Por saldos en cuentas corrientes		34.255.490	28.972.497	16.294.603	11.235.909
	¢	2.462.420.571	4.121.712.161	1.191.474.774	2.134.913.215

(17) Hechos relevantes

a. Emergencia provocada por el COVID 19

(i) Medidas operativas

El teletrabajo fue la principal medida operativa adoptada como consecuencia de la emergencia provocada por el COVID-19. Esta forma de trabajo, de uso parcial en el pasado mediante la combinación de días de trabajo presencial en la oficina con días de trabajo desde la casa, se generalizó a partir de mes de junio del 2020, lo que implicó que alrededor del 98% de los funcionarios pasaran a laborar permanentemente desde sus casas. La adopción de esta medida resultó totalmente exitosa para mantener al día el funcionamiento operativo del BN Vital, los cual a su vez permitió mantener sin afectaciones la prestación del servicio a todos los afiliados y la atención de las obligaciones de BN Vital con las diferentes entidades y autoridades vinculadas al sector de pensiones complementarias. Además, la acción tomada fue posible debido a que la Operadora contaba con la infraestructura tecnológica capaz de soportar la implementación generalizada de esta forma de trabajo, aspecto que al mismo tiempo facilitó garantizar protección y seguridad de casi la totalidad de los funcionarios de la organización.

Otras medidas adoptadas de forma complementaria fueron la revisión y ajuste de los procedimientos operativos con el fin de intensificar el uso de medios digitales, en particular en aquellos casos en donde aún mediaba el uso de documentos físicos como parte de la gestión o procedimiento. Esto entre otras cosas implicó el desarrollo de herramientas de autogestión para que los afiliados pudieran realizar sus trámites en página web de BN Vital y el uso de correo electrónicos para el trasiego digital de la documentación.

(Continúa)

PÚBLICA

Además, en aquellos casos en donde se debía asistir a laborar a la oficina o se debía atender clientes en forma presencial se buscó identificar a los funcionarios de alto riesgo para sustituirlos por otros funcionarios de menor riesgo. También se implementaron los protocolos de salud establecidos por el Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica, se acondicionaron las oficinas para cumplir con el aforo y el distanciamiento recomendado por las autoridades de salud.

De igual forma, tomando en consideración el avance en el proceso de vacunación implementado por las autoridades de salud, se estableció como un requisito obligatorio para todos los funcionarios contar con el esquema de vacunación completo a partir de mes de noviembre de 2021.

(ii) *Medidas de apoyo para nuestros clientes*

a. Gestión de recurso humano

Se mantuvo el apoyo a la plataforma de Servicio al Afiliado, Call Center y Gestión de Cuentas Individuales (GCI), para la atención de las diferentes necesidades de nuestros afiliados fuera de forma presencial, telefónica, mediante WhatsApp, entre otros.

b. Gestión de comunicación

- Se mantuvo una comunicación activa, tanto interna como externa, a través de diversos canales para brindar información de primera mano y oficial a todos los afiliados.
- Se implementó un mayor acercamiento con los afiliados, vía webinars y Facebook live, para atender temas relevantes.

c. Gestión en tecnologías de información

- Se mantuvo vigente el aplicativo de autogestión para el retiro del FCL disponible en la página WEB de BN Vital.
- Se incorporaron cambios en el software de la plataforma Cisco para optimizar las llamadas y dirigir de mejor forma la gestión de las colas.
- Se implementó un asistente virtual a través de WhatsApp y el Chat de la página Web de BN Vital para facilitar la asesoría y el contacto con los afiliados 24/7.

(iii) *Medidas de liquidez*

La administración de BN Vital realizo una gestión prudente e incremento los montos de liquidez para atender las salidas de efectivo en el Fondo ROP, FCL, Colones A, Colones B Dólares A y Dólares B.

(Continúa)

PÚBLICA

Las principales razones de los retiros fueron: la afectación directa por la pandemia, que tuvo entre otras como consecuencia: la pérdida de empleo, la disminución de la jornada laboral, la aprobación de la Ley del retiro acelerado del ROP y la volatilidad registrada en los diferentes mercados en donde se mantienen inversiones.

(18) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el *"Reglamento de Información Financiera"* , el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los fondos administrados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

PÚBLICA

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

PÚBLICA